



Ref: RRHH/emfj  
Fecha: 12/12/24

En cumplimiento de lo dispuesto en la instrucción sexta de las aprobadas por Resolución 71/2024, de 29 de julio, de la Dirección General de Gestión Educativa (BOR número 151, de 5 de agosto), para el llamamiento de aspirantes en virtud del artículo 5.2 de la Orden 3/2016, de 31 de marzo, durante el curso 2024/2025, se hacen públicos en [www.educarioja.org](http://www.educarioja.org):

- Los listados de destinos adjudicados de los ofertados el 12 de diciembre de 2024, ordenados por cuerpo y especialidad, así como alfabéticamente.
- El listado de aspirantes llamados que no han participado en el procedimiento o no han solicitado destinos a jornada parcial. Estos aspirantes podrán presentar, en su caso, la documentación justificativa de encontrarse en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 6.2 de la Orden 3/2016, de 31 de marzo, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la presente publicación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2024/143416	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2024/1122664	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1	MARTA AZOFRA SALAVERRI		12/12/2024 12:43:32	
2	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: 5Y9JVKP13HAMG9B		Dirección de verificación: <a href="https://www.larioja.org/verificacion">https://www.larioja.org/verificacion</a>	
12/12/2024 12:43:36				